



Consejería de Cultura,
Turismo, Jóvenes y Deportes

Secretaría General de Cultura

Mérida III Milenio
Avda. Valhondo, s/n, Módulo 4 - 1ª planta
06800 MÉRIDA

Teléfono: 924 00 70 09
Fax: 924 00 70 28

PROYECTO DE ORDEN POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS A PERSONAS JURÍDICO-PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, CON FINES CULTURALES, PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL EN MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA Y SE APRUEBA LA PRIMERA CONVOCATORIA

TABLA DE VIGENCIAS

Disposiciones anteriores en la materia:

Decreto 47/2017, de 18 de abril, por el que se aprueban las bases reguladoras de concesión de ayudas a personas jurídico-privadas sin ánimo de lucro, con fines culturales, para la realización de proyectos de actividades de carácter cultural en municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE número 78, de 25 de abril de 2017).

EL SECRETARIO GENERAL DE CULTURA,

Csv:	FDJEXPRKSDJ4XY8R2LMYWFWNSFB3B	Fecha	04/09/2024 14:35:28
Firmado Por	FRANCISCO JOSE PALOMINO GUERRA - Secretario General De Cultura		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

